



**PLAN RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA  
2013-2014**

**ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES de 2º ESO**

Los alumnos de la ESO que, habiendo promocionado, tengan pendiente la materia del curso anterior deberán realizar ciertas actividades de recuperación y realizar exámenes orales o escritos (que irán relacionados con las actividades) para recuperar la asignatura.

Las actividades de recuperación deberán entregarse con antelación para ser devueltas corregidas o, como muy tarde, el mismo día del examen; siendo obligatoria su presentación para poder aprobar.

Las fechas y el lugar de realización de los exámenes para las **Ciencias de la Naturaleza de 2º de la ESO** serán fijadas por los profesores que imparten las materias de Biología y Geología y de Física y Química del curso completo donde están matriculados. La distribución de la materia, para las Ciencias de la Naturaleza de 2º ESO, será la siguiente:

**1er examen:**

- El mundo material
- Materia y energía
- El calor y la temperatura
- El sonido
- La luz

**2º examen:**

- La energía interna de la Tierra
- La energía interna y el relieve
- Las funciones de los seres vivos (I y II)
- La materia y la energía en los ecosistemas
- La diversidad de los ecosistemas

Las fechas de los exámenes de **2º ESO** serán:

1er examen: Enero

2º examen: Abril

Examen final: (sólo para aquellos que no hayan superado los dos anteriores) Mayo.



## PLAN RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA 2013-2014

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES de 3º E.S.O..

Se entregará a los alumnos bloques de actividades de recuperación de realización obligatoria, en los que figurará la fecha de devolución de las mismas cumplimentadas así como la fecha de la prueba a realizar en el que entrarán actividades del mismo tipo que las propuestas en las actividades de recuperación.

Se realizarán dos pruebas parciales y una repesca global.

Los que aprueben los dos parciales o la media, siempre que se alcance una nota superior a 3,5, ya han aprobado la materia pendiente. Los que suspendan la media de los dos parciales, o hayan obtenido una nota inferior a 3 en alguno de ellos, deben presentarse a la repesca, disponiendo de una oportunidad más.

El jefe de Departamento será el encargado de preparar y corregir estas pruebas, en coordinación con los profesores que hayan impartido estas asignaturas en el curso anterior.

Si el alumno cursa Física y Química en 4º será su profesor de 4º quien guiará y será responsable del seguimiento del alumno. Si no, será el Jefe del Departamento.

Independientemente de ello, el plan de trabajo será el mismo. Cambia, únicamente la observación en clase del grado de consecución de los objetivos del nivel, ya que los contenidos de 3º no vuelven a verse en 4º.

Dada la imposibilidad de la realización de repasos y profundizaciones en el caso de los alumnos de 4º de ESO que no cursan Física y Química pero tienen la de 3º pendiente, el jefe de Departamento estará a disposición de estos alumnos para resolver todas aquellas dudas que sobre el contenido de la asignatura correspondiente tuvieran planteadas y para orientarles en la metodología a seguir para ir estudiando y preparándose la asignatura del curso anterior, con el siguiente horario:

#### ▪ **Martes de 11:30 a 12**

- El *primer parcial* se realizará el día 14 de Enero.
- El *segundo parcial* se realizará el día 8 de Abril.
- El global de repesca se realizará el día 29 de Abril
- Los alumnos que no superen la asignatura tendrán una última oportunidad en las pruebas extraordinarias de septiembre



**PLAN RECUPERACIÓN ALUMNOS PENDIENTES  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA  
2013-2014**

**ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES de 1º BTO.**

Se entregará a los alumnos bloques de actividades de recuperación de realización obligatoria, en los que figurará la fecha de devolución de las mismas cumplimentadas así como la fecha de la prueba a realizar en el que entrarán actividades del mismo tipo que las propuestas en las actividades de recuperación.

Se realizarán dos pruebas parciales, una por bloque, y una repesca global.

Los que aprueben los dos parciales o la media, siempre que se alcance una nota superior a 4, ya han aprobado la materia pendiente. Los que suspendan la media de los dos parciales, o hayan obtenido una nota inferior a 4 en alguno de ellos, deben presentarse a la repesca, disponiendo de una oportunidad más.

El Jefe de Departamento será el encargado de preparar y corregir estas pruebas, en coordinación con los profesores que hayan impartido estas asignaturas en el curso anterior.

En septiembre servirá lo estipulado para los alumnos de ese curso

Este curso no disponemos de hora común de tutoría, para atender a estos alumnos. El Jefe de Departamento atenderá a estos alumnos los martes en la hora de recreo

- El *primer parcial* se realizará el día 17 de Diciembre.  
Entrará: la Química
- El *segundo parcial* se realizará el día 18 de Marzo.  
Entrará: la Física
- El *global* de repesca, se realizará el día 8 de Abril